



La Comisión propone un plan de cinco puntos para reforzar la resiliencia y la seguridad de las fronteras exteriores de la UE

La Comisión Europea ha propuesto hoy un plan de cinco puntos para prevenir, anticipar y responder a las llegadas ilegales masivas y repentinas. Este plan reforzará la resiliencia y la seguridad de las fronteras exteriores de la UE.

La UE cuenta con un marco global y sólido para gestionar la migración, que ha dado resultados visibles, ya que los cruces ilegales de fronteras se encuentran en su nivel más bajo desde 2021. Sin embargo, los acontecimientos recientes han puesto a prueba las fronteras de la UE, desde las fronteras orientales hasta las costas del Mediterráneo. La crisis de este verano en Ceuta ha mostrado la rapidez con la que pueden producirse llegadas repentinas y masivas en las fronteras exteriores de la UE y dar lugar a situaciones de emergencia.

Como subrayó la presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, en su [discurso sobre el estado de la Unión](#), los acontecimientos de este verano muestran que nuestras herramientas deben evolucionar, especialmente en situaciones de emergencia.

Estas situaciones suponen una amenaza para nuestra seguridad y unidad comunes, y provocan una pérdida inaceptable de vidas humanas. La protección de las fronteras exteriores de la UE es una responsabilidad europea compartida. Es fundamental dar una respuesta europea común, actuar de forma unida y mostrar solidaridad.

En respuesta a los acontecimientos de Ceuta, la presidenta Von der Leyen ha establecido cinco ámbitos clave para orientar la acción de la UE. Sobre la base de la [Estrategia Europea de Asilo y Migración](#) de enero de 2026, la Comisión define ahora el camino a seguir en estos cinco ámbitos con acciones clave para los distintos actores, ampliando los instrumentos y marcos existentes y creando otros nuevos en caso necesario.

Puede consultar más información a este respecto en el [comunicado de prensa correspondiente](#).

Puede volver [a ver la rueda de prensa](#) del comisario **Brunner** en línea.